



Biografía

LIGIA PRIETO

Era un 24 de noviembre de 1925 cuando naciera Ligia Flora Prieto de Centurión, en San Pedro del Paraná. Su padre fue un prominente dirigente del Partido Liberal, Justo Pastor Prieto, quien en Itapúa había desarrollado una gran amistad con uno de los máximos exponentes del Partido Colorado en la zona, Epifanio Méndez Fleitas.

A poco de nacer Ligia, el país se vio sacudido primero por una contienda bélica internacional, la Guerra del Chaco (1932/1935), la única gran confrontación armada que se diera en América durante el siglo XX, después por la revolución febrerista, que el 17 de febrero de 1936 puso punto final a la hegemonía del Partido Liberal en la política, iniciando el período hegemonizado por los militares.

No obstante, Ligia desde muy pequeña – aunque sin comprender a fondo todavía las cuestiones doctrinarias– se declaraba partidaria del liberalismo, que entendía no solamente reclamaba las más amplias libertades públicas, sino que había desarrollado una elevada sensibilidad social, que lo llevaba a colocar en el centro del debate político las cuestiones sociales más acuciantes.

Desde la perspectiva aún personal, habrá que dejar constancia sobre que Ligia Prieto es madre de cuatro hijos, dos varones y dos mujeres, siendo especialmente fuerte para ella los recuerdos sobre una de sus hijas, también de nombre Ligia, que había sido brutalmente torturada en una ocasión en que fuera reprimida por la Policía Política de Stroessner.

DIFERENCIAS TÁCTICAS

Cuando se implantó la dictadura del general Alfredo Stroessner, en 1954, Ligia apenas contaba con 26 años. No obstante, y pese a la situación de proscripción del Partido Liberal, se dispuso a dejar en alto el legado de su padre y militó durante todo el tiempo del que pudo disponer, alternando las cuestiones políticas con las tareas propias de la crianza de varios hijos.

La década del 60 fue de abierta diferencia en el seno del Partido Liberal con respecto a las cuestiones tácticas, sobre todo en los primeros años, en que un sector, liderado por los hermanos Carlos y Fernando Levi Ruffinelli, decidió deponer toda y cualquier actitud de oposición frontal al stronismo, prestándose a participar de la “farsa electoral” de 1963, año en que el general Stroessner logró su segunda reelección, su tercer mandato.

La decisión de los hermanos Levi Ruffinelli dio lugar a la formación de dos organizaciones partidarias al interior del liberalismo: el Partido Liberal, de los Levy, y el Partido Liberal Radical, que mantuvo la línea de oposición frontal.

Sin embargo, no pasaron muchos años para que el otro sector liberal pasase a hacer parte del sistema de legitimación del stronismo. Primero, en 1967, el Partido Liberal Radical participó del proceso constituyente; al año siguiente, en 1968, participó de las elecciones generales, con candidatos a presidente, senadores y diputados.

Hay que precisar, para entender mejor la situación, que de ese proceso de capitulación también participó el Partido Revolucionario Febrerista, tanto en la Asamblea Nacional Constituyente, como en las elecciones generales del 68.

Ese debate abierto en ese período complejo dio pie para la emergencia de varias organizaciones nuevas, pero sobre todo de izquierda. También dio especial fuerza al Partido Demócrata Cristiano, PDC, que adoptó una línea de oposición frontal, sacando el máximo provecho del apoyo de amplios sectores a esa orientación.

En la fase final de la década del 60 era hasta aceptable (con reservas) la política de convalidación del stronismo, pero en la década posterior, dos situaciones se alzaron en invitaciones abiertas para el enfrentamiento a la dictadura:

1. La firma del Tratado de Itaipú, en condiciones francamente lesivas para los intereses del Paraguay.
2. Las sucesivas represiones, a partir de 1974, en cuyo marco varios luchadores democráticos y progresistas fueron muertos.

Esas cuestiones de fondo dividían aguas al interior de los propios sectores políticos de oposición, aunque como los espacios de debate estaban muy restringidos, por lo que primaron las decisiones guiadas por cuestiones afectivas, antes que por resultados de cuestiones serenas, productos de discusiones racionales.

Desde esta perspectiva, Ligia Prieto tuvo decisiones demasiado claras y evidentes, por lo que capturó con rapidez la simpatía y el apoyo de muchos jóvenes militantes, que pasaron a verla como una “compañera”, apta para velar por los más sentidos intereses del país y del castigado pueblo.

UN SALTO DE MUJER

Pero antes de ser liberal, y mismo antes de ser paraguaya, Ligia Prieto era mujer, una mujer hecha y derecha, consciente y orgullosa de su género, pero consciente de que sus congéneres, las demás mujeres, tanto en el Paraguay como en muchos otros países, estaban con sentidas carencias.

Al encuentro con la necesidad de dar un corte final a esta situación, justamente, es que surge con fuerza en los años 70 las ideas del feminismo. En rigor, los ideales feministas son anteriores, pero sin herir la susceptibilidad de nadie se puede asegurar que sí los años 60 se caracterizaron por la radical condena a las diferencias sociales de clase, los años 70 fueron marcados a sangre y fuego por la condena a las diferencias sociales de género.

Hacia finales de los años 70 las banderas de las luchadoras experimentaron un salto muy particular, pues de reclamar las libertades públicas, la reducción de los contrastes sociales, ..., pasaron a dominar la escena las banderas de igualdad de género, de igualdad real –no de discurso, no solamente en los papeles– entre hombres y mujeres.

En ese período se amplían las ofertas doctrinarias, pues juntas, y con mucha fuerza, irrumpieron en el Paraguay las propuestas doctrinarias feministas y ecologistas. Al margen de cualquier otra consideración quedaba más que claro que sobre todo las mujeres irían a dar batallas importantes con sus ampliadas banderas.

Esa oleada arrastró a muchas militantes democráticas, progresistas y de izquierda, que crearon –a la par de las estructuras políticas, propiamente– estructuras de género. Entre las más destacadas y unitarias estuvo la Unión de Mujeres Paraguayas, UMPA.

La UMPA levantó banderas de género, específicamente, pues para sostener las demás banderas políticas las otras estructuras sobraban. O sea, la UMPA apostó a organizar a las mujeres para encarar iniquidades de otro orden, que se presentaban en todas las esferas:

- En lo político, el protagonismo femenino era mínimo, para no decir inexistente, por lo que se impulsaron discriminaciones positivas, como cuotas reservadas sí o sí para las mujeres.
- En lo económico, lo más chocante era que además del protagonismo esencialmente varonil, las mujeres eran pasivas de una discriminación arbitraria.
- En lo social, las mujeres tenían no simplemente menos protagonismo o ninguno; eran víctimas de una irritante discriminación
- En lo social, además de ganar bien menos que los varones, la mayor cantidad de víctimas de la violencia doméstica era de mujeres.

Había mucho que cambiar, mucho que combatir, y Ligia, al igual que otras valientes mujeres, como Perla Yore, Sonia Aquino, Diana Bañuelos, ..., se armaron de coraje y evitando herir susceptibilidades, impulsaron una lucha tan justa como necesaria, la lucha contra la discriminación de la mujer.

La Unión de Mujeres Paraguayas, UMPA, lideró las principales luchas de género a lo largo de los años 80, además de propiciar incluso en su propio seno un importante debate sobre el carácter peculiar de las luchas propiamente feministas.

LUCHA POR LOS DERECHOS HUMANOS

Ligia Prieto se erigió en un fuerte referente en la lucha por los Derechos Humanos en el Paraguay, a partir de su fuerte vínculo con mujeres militantes de izquierda, que apostaron a imprimir a la consigna de “Respeto a los Derechos Humanos” una dimensión distinta, más amplia. Ligia Prieto, al igual que las feministas con formación progresista, incorporaban cuestiones sociales y económicas en sus reclamos.

Así, dos casos paradigmáticos marcaron ese período final de los años 70:

1. Un problema de tierras en el Departamento de Cordillera, Compañía Pedrozo, hasta donde fueron varios referentes jóvenes, además de Humberto Pérez Cáceres, febrerista, y Ligia Prieto de Centurión, liberal y presidenta de la UMPA.

El problema ciertamente no se resolvió favorablemente para los agricultores, pues de acuerdo con la opinión de los abogados, no se tenían los títulos de propiedad, lo cual imposibilitaba por completos sostener la ocupación. Es muy probable, analizando retrospectivamente, que se haya cometido un error de apreciación; tal era el momento para forzar una salida.

2. Otro problema sindical se presentó en la fábrica taninera Casado, en Puerto Casado, donde aún se operaba la fábrica pese a que drásticamente se había reducido la actividad general del sector. En este caso se perdieron algunos puestos de trabajo en el marco del despido de algunos sindicalistas.

La delegación incorporó a dos activistas, uno de los coordinadores de la Juventud Paraguaya por los Derechos Humanos, JPDPH, y un abogado, quien resultó ser justamente un hijo de Ligia Prieto de Centurión, Armando Centurión Prieto. La gestión tampoco terminó favorablemente para los trabajadores; se estaba pagando lo que normalmente se denomina “derecho de piso”, no había experiencia anterior.

De todos modos, los ejemplos muestran de nítida la orientación muy peculiar que se apostaba a imprimir a las actividades por los Derechos Humanos desde una perspectiva de izquierda; no era simplemente el tema restringido de los prisioneros políticos, por cierto de radical importancia, sino que se militaba bajo un enfoque más amplio.

Ligia Prieto acompañó esas iniciativas directamente, no por curiosidad, sino por convicción. De hecho solía decir que la violencia social apenas cesaría o se reduciría a niveles ínfimos en la medida en que se fuese capaz de crear una sociedad más equitativa; y a la construcción de esa sociedad más justa estaba comprometida.

POR LAS LIBERTADES PÚBLICAS

De todas maneras, en el terreno político es que se dieron las principales disputas en la década del 80. El stronismo enfrentaba una crisis severa y como agravante para el régimen desde los centros internacionales de poder se exigía el retorno de sistemas democráticos de control político.

Durante la primera mitad de los años 80 ya estaban todos montados los esquemas fundamentales de resistencia a la dictadura, incluso ya denominada “Dictablanda”, debido a sus limitaciones para reprimir. Ese fue el caso del Acuerdo Nacional, una suerte de frente anti-dictatorial, en lo político, y el Movimiento Intersindical de los Trabajadores, MIT, en lo social. Desde la perspectiva de género, como ya se mencionó, operaba la Unión de Mujeres Paraguayas, UMPA.

Más adelante, sin embargo, surgieron nuevos actores, los que no expresaban otra cosa, en última instancia, sino que se avanzaba rápidamente hacia el final del stronismo. El propio Partido Colorado se había dividido en dos: “Tradicionalismo” y “Militancia Stronista y Combatiente”; la izquierda impulsó el surgimiento del Movimiento Democrático Popular, MDP; después del retorno de los exiliados se apostó a crear un Frente Anti- Dictatorial, más definido que el Acuerdo Nacional; en vísperas de la última reelección de Stroessner se realizó la “Campaña por las Elecciones Libres”,...

En ese contexto, un evento significativo fue la realización de la “Marcha por la Vida”, en diciembre de 1988, oportunidad en que la Iglesia convocó a los ciudadanos a marchar silenciosamente. La respuesta fue más que formidable, concurriendo masivamente la gente. Varios dirigentes fueron detenidos en la ocasión, entre las cuales Liga Prieto de Centurión, a quien apresaron el 6 de diciembre y la liberaron el 20 de diciembre, 14 días después. Fue recluida en el Departamento de Investigaciones, donde se la sometió a diversas torturas, por lo que quedó con problemas de audición, y después trasladada a la Comisaría 12. Dos de sus hijos fueron rescatados por la embajada Argentina.

De todos modos, si bien Ligia Prieto de Centurión sufrió en carne propia los efectos negativos de la dictadura, lo que mayor dolor le produjo fue la detención de su hija (Detenciones, en rigor, porque se dieron en dos oportunidades), lo que le marcó a sangre y fuego. Ella acumuló mucha bronca contra quienes pudieron haber ayudado en ese entonces y no lo hicieron:

“¡Jamás voy a olvidar esa página de la historia! Luís María Argaña era presidente de la Corte Suprema de Justicia

cuando apresaron a mi hija y no le concedió el Habeas Corpus”

La hija, de nombre Ligia, al igual que la madre, fue detenida en una primera oportunidad en el marco de una “Asamblea de la Civilidad”, las que no eran sino pequeñas concentraciones pasajeras, con las que la oposición hostigaba al Gobierno del general Alfredo Stroessner en la última fase de la dictadura. La Policía Política reprimía con saña y violencia, si bien las detenciones no se daban por espacios prolongados, como en el pasado.

Las “Asambleas de la Civilidad” se realizaban en esquinas céntricas y en esa ocasión se realizó en la esquina del tradicional negocio conocido como “La Negrita”. En el marco de la violenta represión Ligia Centurión fue golpeada en el abdomen con brutalidad, lo que le causó la fractura de tres costillas. Estuvo detenida durante tres semanas.

En la segunda oportunidad de apresamiento de Ligia Centurión, la policía se ensañó contra la hija de Ligia Prieto. Le lesionaron el riñón derecho con la picana. Hasta hoy tiene la marca de los dos puntos. Ligia Prieto, hurgando en sus archivos encontró una esquelera que ele mandara la hija desde la prisión, escondida en la base de un termo de café. Ahí le decía:

“Fuerza mamá. La libertad no es barata. La libertad tiene un precio muy alto y nosotros estamos pagando. Un día llegará la libertad...”

TESTIMONIO REVELADOR

La admiración de Ligia Prieto por su hija Ligia Centurión gana su verdadera dimensión en sus propias palabras:

“¡Ah... esa mi hija Ligia es una líder! Era la que iba conmigo a todas partes”.

Cuando fuimos a una “Asamblea de la Civilidad”, en 1987, una señora, muy indignada, me contaba: “A una chica de pantalón vaquero y suéter celeste la están golpeando”. Yo decía en mis adentros: “Pobre chica”, sin saber que era mi hija. Luego caminé unos 5 metros y fue cuando vi a mi hija”.

“Se veía mal. Le ordenaron ponerse contra la pared con las manos en alto, ahí mismo, frente a La Negrita. No hubo forma de sacarla de ahí. Desde ese instante comenzó mi peregrinar por todas las comisarías. Eran tan cínicos que nadie informaba nada. A las cansadas la ubicamos a ella y a Beatriz Romero en la comisaría 12. Allí me enteré una semana después que necesitaba analgésicos y supe que tenía las costillas rotas. Le llevé, pero nunca le dieron los analgésicos. No le permitieron acostarse en el camastro; estuvo tres semanas. Yo no le vi en todo ese tiempo a mi hija...”

“En ese momento, no renegué contra esa gente; más bien creció mi orgullo de madre, si es que no se agigantó. Porque yo he sembrado en mi familia la conciencia de la lucha por la libertad. ¿Usted cree que a mí me produjo un miedo, un susto? No. Mi orgullo como madre creció. Me acuerdo que le decía a radio Cáritas, que en aquellos meses era la única radio que todavía funcionaba y que se animaba a hablar con nosotros, que estaba orgullosa de la hija que tengo, porque esto es historia y así se escribe la historia de un pueblo que quiere ser libre...”

No tenía dudas, tenía certezas. Sarita Rivas de Vasconcellos me decía: “Lo mismo vamos a presentar un recurso de Habeas Corpus”, y se presentó. El silencio fue la respuesta. Yo recuerdo que pedí repetidas veces entrevistarme con Luís María Argaña, presidente de la Corte. No me respondió nunca, hasta que un día me llamó su secretario para anunciarme que me iba a recibir al otro día. Esa misma tarde del llamado salió mi hija. Así procedían siempre estos fascistas. Si a uno le convocaban era porque ya recibieron la orden”.

“¡Jamás voy a olvidar esta página de la historia que los jóvenes de nuestra patria escribieron con su sacrificio para que hoy haya libertad! Esta libertad de hoy no fue barata. Costó vidas, sacrificios, opresiones, marginaciones, represiones...”

Obs. : Retrato corresponde al artista [FEDERICO CABALLERO](#)

Fuente : [REBELDES POR LA PATRIA, por ROBERTO PAREDES](#) . SECRETARÍA DE LA MUJER DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (www.mujer.gov.py). Comité de género de la ITAIPU BINACIONAL. COLECCIÓN KUÑA REKO. Editorial SERVILIBRO. E-mail: servilibro@gmail.com / Web: www.servilibro.com.py. Asunción, Paraguay, 2011.

Ingresar al Perfil Completo en PortalGuarani.com ➤

